



Domicilio Social: c/ Egido s/n. Valdepeñas de Jaén.

CP. 23150. Tfnos: 953 310216-310317 Fax: 953 311451

WEB ► [www.adsur.es](http://www.adsur.es) ► [www.comarcasierrasurdejaen.com](http://www.comarcasierrasurdejaen.com)

Correo electrónico ► [adsur@adsur.es](mailto:adsur@adsur.es)

## BASES

1.- Participantes: Podrán participar todos los pintores y pintoras pertenecientes a cualquiera de los municipios menores de 20.000 habitantes de la comarca Sierra Sur de Jaén: Alcaudete, Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Los Villares, Torredelcampo y Valdepeñas de Jaén.

2.- Temática, modalidades y fecha de realización:

Plazas y parques villariegos, Técnica libre

1 de noviembre de 2009.

2.- Material.- Cada participante aportará su material de trabajo, incluido un listón de 3 cms., para ser expuesto; el tamaño de las obras será de 50 x 40 como mínimo, así como un caballete donde se expondrá la obra.

3.- Preinscripción: desde el día 12 al 28 de octubre en el Área de Cultura de ADSUR, C/ Egido, s/n 23150 Valdepeñas de Jaén (Jaén) o en el ayuntamiento de cualquiera de los municipios antes citados.

4.- Lugar y Plazo de Presentación: Los concursantes se presentarán el día 1 de noviembre en el Ayuntamiento de Los Villares – Jaén de 09:30 a 10:30 de la mañana, para sellar por la organización el lienzo, tabla o cartón (1 por concursante). A las 18 horas se dará por finalizado el tiempo de realización de pintura rápida, debiendo presentarse los concursantes en el Ayuntamiento de Los Villares. Allí depositarán las obras, con los datos del autor en el dorso.

5.- El Jurado, emitirá su fallo el mismo día y a partir de las 20:00. (Los participantes no podrán estar presentes en el recinto donde se expondrán las obras, mientras el jurado esté presente deliberando los premios).

6.- Premios:

MODALIDAD TECNICA LIBRE

Primer premio dotado con 600 euros

Segundo premio dotado con 400 euros

Tercer premio dotado con 200 euros

Dos accésit de 100 euros cada uno

(Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal que esté legalmente establecida)

7º.- Las obras que se alcen con los premios quedarán en poder de ADSUR

8.- Jurado: El jurado será designado por el Ayuntamiento de Los Villares y la Comisión Comarcal de Cultura, actuando como Presidenta la Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares.

9.- La organización no se responsabilizará de cualquier pérdida o daños que pudieran sufrir las obras, así como cualquier anomalía que surja, no planteada en estas bases, será resuelta por el jurado de manera irrevocable.

10.- A juicio del Jurado cualquier premio podrá quedar desierto.

11.- Los Concurstantes, por el mero hecho de participar en el presente concurso, dan por aceptadas las presentes Bases.